



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 31 de agosto de 2015

EXP-EXA: 8.344/2009

RESCD-EXA: 624/2015

VISTO la Nota-Exa N° 1106/15, corriente a fs. 74 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Lic. Enrique Ángel Lazarte como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Medida e Integración, desde el 1 de agosto del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica informe del Departamento de Personal sobre el financiamiento para la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/08/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Enrique Ángel LAZARTE como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Medida e Integración, desde el 1 de agosto de 2015, por el término de un año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera correspondiente.

ARTÍCULO 2°.- La prórroga acordada en el artículo precedente, continúa imputada a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante en la planta docente de esta Facultad por renuncia de la Ing. Teresita María Passamai.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Enrique A. L. Lazarte, Departamento Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PLAZA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA